30 de junio de 1998.

Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción

Designación de Representante Motores Colpan, S.A.

-vs-

I.R.H.E.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia.

Con fundamento en el inciso tercero, del Artículo 394 del Código Judicial, por este medio comisiono a la Licda. Indira Triana de Muñoz, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con el número de idoneidad profesional 2585, para que me represente en la práctica de la prueba, acogida mediante la Resolución de 11 de noviembre de 1997.

Del Señor Magistrado Presidente,

Licenciada Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración
(suplente)

Licda. Martha García.
Secretaria General

AMdeF/5/mcs.